

----- En la ciudad de Santa Fe, a los trece días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila Rosana DI RUSSO

Laura GARCÍA

Silvia REGOLI

María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Liliana DILLON

Néstor René PERTICARARI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI

Por los Docentes Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA

Pablo OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Camilo MARCHI

Por los Estudiantes:

Nicolás Francisco ALETTI

Juliana BAISETTO

Pedro GAMERRO

Maximiliano GOROSITO

Nicolás REINHARDT

----- A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2018.-

----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma al Consejero Nicolás REINHARDT-----

----- A continuación, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES.-

----- 2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA: -----

----- 2.1.1. Diplomas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1.-----

----- 2.1.2. Equivalencias.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2.-----

----- 2.1.3. Prácticas Académicas Internas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3.-----

----- 2.1.4. Adscripciones.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4.-----

----- 2.1.5. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que constan en el Anexo 5.-----

----- 2.1.6. Pedidos de licencias.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad las resoluciones que consta en el Anexo 6.-----

----- 2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA: -----

----- 2.2.1. Resolución del Decano N° 380/18, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba el programa de la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA I de la carrera de Contador Público.-

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7.-----

----- 2.2.2 Resolución del Decano N° 381/18, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba el programa de la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA II de la carrera de Contador Público.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.2.3 Propuesta de curso de verano de ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.2.4 Propuesta de régimen de seguimiento académico para la asignatura RIESGO, INCERTIDUMBRE Y MERCADOS FINANCIEROS.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.2.5. Pedido de aprobación del programa INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA de la Licenciatura en Gestión Universitaria.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.2.6 Pedido de aprobación del programa LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO de la Licenciatura en Gestión Universitaria.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:-----

-----2.3.1 Pedido de renovación de la designación del Mg. José María PUCCIO como Director de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13.-----

-----2.3.2. Pedido de aprobación del programa de la asignatura MARKETING de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----

-----2.3.3. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15.-----

-----2.3.4 Pedido de aprobación del programa de la asignatura ECONOMÍA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16.-----

-----2.3.5. Pedido de aprobación del programa de la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17.-----

-----2.3.6. Pedido de aprobación del programa de la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----

-----2.3.7. Pedido de aprobación del programa de la asignatura MERCADOS FINANCIEROS Y DE CAPITALLES de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19.-----

-----2.3.8. Pedido de aprobación del programa de la asignatura INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20.-----

-----2.3.9. Pedido de aprobación del programa de la asignatura EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21.-----

-----2.3.10 Pedido de aprobación del programa de la asignatura VALUACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración y Finanzas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22.-----

-----2.3.11. Pedido de reconocimiento de asignatura optativa para la Maestría en Administración y Finanzas.-

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23.-----

-----2.3.12. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Marcelo ALLIGNANI.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24.-----

-----2.3.13. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Natalia BIRRI.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25.-----

-----2.3.14. Pedido de aprobación del “*Taller de Investigación, Socialización e Intercambio de Experiencias en Economía Social y Solidaria*”.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26.-----

-----2.3.15. Pedido de rectificación de la Resolución C.D. N° 585/18, por la que se proroga la designación de la Dra. Edith DEPETRIS como Directora del IECAL.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27.-----

-----2.3.16. Pedido de designación docente para el dictado del Curso de Posgrado “*Aspectos Claves para la Gestión Sostenible de las Organizaciones*” aprobado por Res. C.D. N° 618/18.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28.-----

-----2.3.17. Propuesta de designación de los miembros del Consejo Consultivo Externo de la Maestría en Administración Pública.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----El Consejero DE PONTI pide la palabra para preguntar si la conformación de dicho Consejo se encuentra previsto en el Reglamento de la Maestría en Administración Pública.-----

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra respondiéndole al Consejero DE PONTI que, si bien la conformación de dicho Consejo se encuentra prevista por normativa, la misma no se había concretado el momento ya que no es de carácter obligatorio, sino optativo.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 29.-----

-----2.3.18. Propuesta de designación docente para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS de la Maestría en Administración Pública.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 30.-----

-----2.3.19. Pedido de designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de Tesis de la alumna Evangelina Norma OTARAN de la Maestría en Administración de Empresas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 31.-----

-----2.3.20. Pedido de designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de Tesis de la alumna Mariana Alejandra DIAZ de la Maestría en Administración de Empresas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 32.-----

-----2.3.21. Pedido de designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de Tesis del alumno Diego Gustavo SORIANO de la Maestría en Administración de Empresas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera SANCHEZ ROSSI se aprueba la resolución que consta en el Anexo 33.-----

-----2.3.22. Propuesta Calendario Académico 2019 para alumnos de Carreras de Posgrado.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----La Consejera RÉGOLI pide la palabra a fin de aclarar, en ausencia del Presidente de la Comisión de Investigación Relaciones Externas y Enseñanza, que el tema tratado fue recibido en dicha Comisión y debatido en forma inmediata dada la premura por la acreditación de la Carrera de Contador Público.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 34.-----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA:-----

----- 2.4.1. Designaciones interinas.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 35.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----El Consejero ALETTI pide la palabra y manifiesta: “*Quiero arrancar un poco mi exposición haciendo alusión a lo que es el ruido. Perdón si leo, que no es algo muy de costumbre en mí, pero no quiero, tampoco, por una cuestión de la conmoción, perderme en las ideas que intento elaborar. La sociedad machista- cis género- patriarcal en la que estamos sumidos encuentra un nuevo resquebraje. Una vez más, las mujeres nos muestran el camino, se hace oír y hacen temblar los esquemas sobre los que se erigen nuestros usos y costumbres. Una vez más, la completa sororidad rompe el silencio y nos interpela como sociedad y como Universidad, y también como Facultad, a repensar nuestras prácticas y condenar la violencia machista. Visibilizar la realidad, dije en algún momento de este año, nos*”

ayuda a transformarla y también dije que este espacio debe sentirse especialmente interpelado ante las realidades que se viven hoy en nuestra casa de estudio. Las personas con diversidades disidentes y las mujeres, cada vez exigen más repensar y reconfigurar las estructuras educativas para que sean verdaderas garantías de libertad. Ellas nos dicen: 'no es no'. Como institución social, con responsabilidad social universitaria, ¿estamos listos para acogerlas? Esta tarea no es de un día, no es de un proyecto, no es de un comunicado. Esta tarea tiene que ser una política que se lleve adelante. Recordarlo y hacer ruido nunca está de más. Cambiando un poco y diametralmente de tema, aunque apuntalando un poco la visibilidad, me toca hablar de unos hechos que viví y que, por no hacer ruido en su momento, hoy una compañera también tuvo que padecerlos. No quise nunca decirlo en este ámbito porque la autorreferencia es algo con lo que no me siento muy cómodo, pero siento la necesidad de hacer ruido frente a la injusticia y que mi última alocución en este espacio sea para eso, para marcar las injusticias y empezar a transformarlas. Me cansé de escuchar que esta Facultad apunta a la excelencia académica, concepto que es por demás inquietante, dicho sea de paso. Qué me dicen ustedes, si les digo que una chica de 24 años, a tres materias de recibirse como Contadora, becaria del ex Programa 'Amartya Sen', investigadora, ex secretaria, extensionista, una persona que ganó una beca para ir a España de la UNL y que estando en España se ganó una beca de Harvard. Tiene un promedio de 9, ningún aplazo y es practicante de la cátedra Análisis Matemático pero, sobre todo, es una persona que tiene un gran corazón, tanto como sus enormes logros y su elocuencia. Y como les vengo diciendo: una gran estudiante, investigadora, intercambista, extensionista, docente y gran persona; esa es mi compañera Mercedes GERLERO. Qué pasa si les digo que esta chica que obtuvo los logros que enorgullecerían a cualquier institución se la deja afuera del Programa de Iniciación a las Becas de Tutoría de esta Facultad. Una persona con todas las cualidades para ser una gran futura docente. Qué hizo mal. ¿Ser Consejera del Movimiento Nacional Reformista? Para traerles, Mercedes obtuvo el mayor puntaje en lo que es 'Promedio' y 'Antecedentes', que es la parte más objetiva de lo que es la evaluación y obtuvo el menor puntaje de la Facultad en lo que es 'Entrevista', que es la parte más subjetiva de todo el proceso evaluativo y que, incluso, no tiene criterios claros al momento de ser evaluado y que es evaluado en una entrevista grupal. Es algo que nos hace mucho ruido porque, así como también le tocó a mi compañera ser excluida por esta entrevista, que todavía no le conocemos los criterios, que es bastante subjetiva y que fue realizada por gente de la Secretaría Académica de esta Facultad y de Bienestar Estudiantil de Rectorado; también a mí, hace 4 años, me tocó, cuando tenía 20 años, ser denunciado académicamente sin ningún sustento. Entonces nos preguntamos, ¿hay que hacer ruido?, ¿eso es dejar afuera a quien piense distinto?, ¿o utilizar las instituciones públicas para amedrentar con fines partidarios y para ejercer, desde las instituciones públicas, persecución política? Digámoslo con todas las letras. Como MNR nos indigna la injusticia y es deplorable que se utilice la institución para obstaculizar en el camino al que piense diferente. Claramente, mi compañera hará un descargo formal ya que, como me pasó a mí, aquí hay responsables y queremos saber quiénes son. Si Secretaría Académica, si Bienestar Estudiantil, si Rectorado. Exigimos responsables. A mí me pasó hace 4 años, a Mercedes le pasó ahora, ¿qué estamos esperando? Le decimos no a la persecución política al que piensa diferente. Lamentablemente me tocó hacer este descargo pasado justo hoy. Tenía planeado hacerlo de una manera diferente, pero no quería dejar pasar esta realidad por un costado. Aprovechando mi última manifestación en el Cuerpo, no quiero dejar de decirles gracias a todos ustedes. En mis dos años como Consejero aprendí mucho, de ustedes y los que han venido atrás de ustedes. Espero haber aportado al crecimiento de este espacio y de mi amada Facultad y Universidad. Firmemente creo que todo lo que decidimos en este espacio ya comienza a transformarlo y es necesario un tiro de realidad y de las pocas cosas que a veces se dicen en lugares tan formales como este. Los Consejeros Directivos del Movimiento Nacional Reformista queremos venir a habitar estos lugares porque entendemos que venimos a dejar nuestra huella y a transformarlos. Y la naturaleza del cambio, que es lo que queremos lograr, también es disruptiva y también es ruidosa. Que de los disidentes inconformistas y reformistas llegue una mejor Facultad. A mis compañeros y compañeras del Movimiento Nacional Reformista no tengo palabras para agradecerles su confianza en representarlos a ustedes y a cada estudiante de esta Facultad. Quiero finalizar recordando, como decía Salvador ALLENDE, que 'existen viejos jóvenes y jóvenes viejos' y, en eso, me acordaba de BENEDETTI y su poema 'Qué le queda a los jóvenes', que lo quiero ilustrar, con todo lo que se viene dando, justamente a nivel social: '¿Que les queda por probar a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco? ¿Sólo grafiti? ¿Rock? ¿Escepticismo? También les queda no decir amén, no dejar que les maten el amor, recuperar el habla y la utopía, ser jóvenes sin prisa y con memoria, situarse en una historia que es la suya, no convertirse en viejos prematuros ¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de rutina y ruina? ¿Cocaína? ¿Cerveza? ¿Barras bravas? Les queda respirar, abrir los ojos, descubrir las raíces del horror, inventar paz así sea a ponchazos entenderse con la naturaleza y con la lluvia y los relámpagos y con el sentimiento y con la muerte, esa loca de atar y desatar ¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de consumo y humo? ¿Vértigo? ¿Asaltos? ¿Discotecas? También les queda discutir con dios, tanto si existe como si no existe, tender manos que ayuden a abrir puertas entre el corazón propio y el ajeno. Sobre todo les queda hacer futuro a pesar de las ruinas de pasado y los sabios granujas del presente'. Para finalizar, les quiero recordar que sigamos haciendo y soñando, soñando y haciendo, que esa Facultad que queremos está ahí adelante". -----

-----El Consejero REINHARDT expresa: "Creo que de este momento, del contexto que estamos viviendo a nivel sociedad, como país y viendo el movimiento feminista que se viene dando es un momento para interpelarnos a nosotros mismos, a repensar y a poder deconstruirnos y poder repensar todas aquellas actitudes o prácticas que llevamos en el día a día, ya sea tanto hombres como mujeres, que quizás lo tomamos como parte de nuestra cultura, de lo que aprendimos de nuestros padres, en la escuela, pero que indudablemente forman parte de una construcción

social bajo una órbita machista y patriarcal. En ese sentido, creo que tenemos una labor que es individual, es colectiva pero también es individual, de cada uno y cada una de nosotros de poder llevar adelante esta tarea. Por otro lado, quería felicitar a todos los Consejeros y Consejeras que durante este año estuvieron trabajando en muchísimos adelantos que pudimos llevar adelante para nuestra Facultad. Realmente ha sido un año muy placentero, donde se han logrado grandes avances para nuestra Facultad y yo creo que es totalmente meritorio y que hay que resaltarlo, que a partir de este espacio, de este órgano de cogobierno se hayan podido dar grandes logros para nuestra Facultad e invitarlos a seguir trabajando en esta misma línea de cara al año que viene”. -----

-----La Consejera GARCÍA pide la palabra y manifiesta: *“Simplemente quería hacer una intervención muy breve en relación a la inauguración, de ayer, del mural en conmemoración de la Reforma de la Facultad de Ingeniería Química y ayer recordé otras conmemoraciones, como el Paseo de la Reforma en la Facultad de Ciencias Médicas, la plazoleta de la Reforma en Esperanza, inaugurada conjuntamente por la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Veterinarias. Y no pude dejar de pensar en el enorme contraste que se produce con esta Facultad, que a lo largo de todo el año no hizo ninguna conmemoración en relación al Centenario de la Reforma, siendo que esta Universidad es hija directa de la Reforma y bajo sus principios es que estamos todos hoy sentados aquí. Y, entonces, recordé, en el Acto de los 50 años los máximos responsables de la Facultad que manifestaron alguna reflexión, ninguno la mencionó y no debe ser casualidad, esta no es una Facultad muy afecta a los principios reformistas. Tampoco ninguno mencionó la palabra ‘ciencia’ en ningún momento, no hubo ninguna referencia a la necesidad de apropiación del conocimiento científico. No podemos estar orgullosos de esta partida doble, y usted lo sabe a eso, señor Decano. Desde el Delegado Interventor TREVIGNANI, hasta el Decano actual, ninguno hizo una referencia sobre eso, por el contrario, las referencias tuvieron más que ver con cuestiones edilicias, con cuestiones de oferta de posgrados, sin avanzar en nada de poder sacarnos de encima el estigma de anhelo recaudatorio que tiene esta Facultad hace décadas y no lo puede soltar y eso me produce mucha tristeza. Estamos en una Universidad, no se trata de ladrillos, tampoco se trata de recaudar, se trata de ciencia y también se trata de principios. Gracias señor Decano”.* -----

-----El Consejero DE PONTI pide la palabra para manifestar su deseo de referirse al pasado festejo de los 50 años de la Facultad, el cual considera fue un día emocionante del que quiere rescatar el disenso puesto sobre el escenario con los oradores convocados y sus diversas opiniones. Expresa que entiende que ello puede ser considerado como la manifestación de que, en esta Facultad y Universidad, cada uno puede desarrollar sus políticas universitarias y académicas con su propia política personal con total libertad. Por otro lado, desea hacer mención a la labor desarrollada por el Dr. Juan Carlos HIDALGO, quien fuera Rector de la Universidad durante la vuelta a la Democracia y cuyo nombre no se escuchó durante el acto. Además, el Consejero DE PONTI hace público su agradecimiento a los Consejeros estudiantiles: Nicolás ALETTI, Juliana BAISETTO, Micaela EUSEBIO, Maximiliano GOROSITO, Nicolás REINHARDT y Pedro GAMERRO; quienes considera han puesto todo su empeño en el ejercicio de sus funciones; así como también hacer extensivo dicho agradecimiento a sus compañeros Consejeros de la Comisión de Hacienda y Enseñanza. Finalmente, el Consejero cierra su intervención manifestando su deseo de que mejore la inclusión social en nuestro país. -----

-----4. INFORMES DE DECANO:-----

-----En primer lugar, el Presidente del Cuerpo recuerda que desde principio de año se realizaron diferentes actividades por los “100 Años de la Reforma Universitaria”, no solo en la Facultad de Ciencias Económicas, sino que también en Córdoba se realizó una reunión del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CO.DE.CE.), con todos los Decanos presentes. La misma se llevó a cabo en el Museo de la Reforma de esa ciudad, donde obsequió a cada uno de los Decanos un ejemplar de fotocopia firmada por un escribano del Manifiesto Liminar de la Reforma, que a partir del año que viene los Consejeros podrán ver enmarcado y colgado en la Sala de Consejo Directivo.-----

-----Seguidamente, recuerda el Acto de los 50 Años de la Facultad de Ciencias Económicas, llevado a cabo el pasado 29 de noviembre, donde se pudo reunir a numerosos invitados provenientes de distintos orígenes de la comunidad universitaria. Por otro lado, y también en el marco del Acto por los 50 Años de la F.C.E., hace mención del acto cultural desarrollado en el auditorio de la Facultad en el que actuó un trío de músicos, integrado por una de nuestras Consejeras, la profesora Silvia REGOLI.-----

-----En otro orden de ideas, informa que el día 30 de noviembre el expediente sobre el tema de Acreditación de Contador Público presentado por la F.C.E. ante CONEAU, pasó del estado “Pendiente” al estado “Presentado”. Asimismo, comenta que envió un mail de agradecimiento a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas, desde el rol de Decano y desde el rol del Equipo de Gestión, resaltando que esto se logró con la participación de todos ellos. -----

-----Además, en relación al nuevo Plan de Estudios, régimen de correlatividades y plan de transición para las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, informa que los proyectos fueron aprobados por el Consejo Superior, en su adecuación al nuevo ciclo inicial.-----

-----Por otro lado, comenta que se llevó a cabo el acto de cierre de los Posgrado en la Facultad, acto que ya puede ser considerado como una tradición. Reflexiona acerca de su significado como momento de reencuentro de los actores que participan en los distintos Posgrados y reciben un certificado de culminación de sus estudios. -----

-----Seguidamente, informa acerca de su participación en el acto de “Programa Nexos”, llevada a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional de Litoral. Explica que “Nexos” es el nuevo nombre que se le da al programa

de articulación de niveles, entre la Educación Superior Universitaria y las escuelas secundarias.-----
-----En otro orden de ideas, el Presidente informa al Cuerpo que entró sobre el final de hora una nota de reclamo que un vecino realizó a causa de los festejos estudiantiles. Considera que este tema debería ser un punto a tener en cuenta para la agenda del año que viene, a tratarse por los nuevos Consejeros.-----
----- Antes de finalizar, informa que han solicitado justificaciones de inasistencias los Consejeros: EUSEBIO, GUTIERREZ, COELHO, AROSIO, MEYER y HAQUIN las que son aceptadas por el resto de los miembros del Cuerpo. -----
-----Por último, el Presidente del Cuerpo desea hacer referencia a las valiosas y arduas actividades que realiza el Consejo directivo de la F.C.E., y destaca el hecho de que en todo el año haya habido cuórum suficiente en las sesiones ordinarias; agradeciendo el compromiso y el cumplimiento de los Consejeros en este sentido. -----
-----Finalmente, hace una especial despedida y agradecimiento, destacando el trabajo realizado por los Consejeros estudiantiles que no continúan con sus tareas el año próximo. -----